



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Casas DE Juan Núñez
23/06/2021



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Casas DE Juan
Núñez
MARIO CORTIJO CORMAN
23/06/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos
23/06/2021



ASUNTO: APROBANDO LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL PARA MONITOR/A INFANTIL Y JUVENIL DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para monitor /a infantil y juvenil del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez.

Habiendo comprobado cada una de las instancias presentadas y su documentación anexa y habiendo cumplido todas ellas con lo dispuesto en las bases reguladoras de este procedimiento.

En uso de las facultades que me confiere el art. 21 de la ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y demás preceptos concordantes,
RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos/as - excluidos /as del procedimiento de selección convocado por el Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APellidos	NOMBRE	DNI/NIE
ALMANSA MONTEJANO	JULIO	XXXX4109Q
FERRER PÉREZ	ROSA	XXXX5353E
GÓMEZ ANDÚJAR	MARÍA ISABEL	XXXX0338V
MANCEBO GIL	ALBA MARÍA	XXXX1278N
MARTÍNEZ TORRES	CAROLINA MARÍA	XXXX3587F
TEVAR FERNÁNDEZ	ÁNGELES	XXXX2513Z

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO: Designar la composición del Tribunal Calificador:

- **PRESIDENTA:** D^a. Adriana Nogueroles D'Oliveira. (Educatora Social de la Mancomunidad Para el Desarrollo de la Manchuela).
- **SECRETARIA:** D^a. Ana Isabel Minguillón Meléndez.(Psicóloga de la Mancomunidad Para el Desarrollo de la Manchuela).
- **VOCAL:** D^a. Catalina Carrión Martínez.(Trabajadora Social de la Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela).

TERCERO: Convocar a los aspirantes admitidos para el próximo **día 5 de julio de 2021 a las 10 horas en el Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez**, para la realización de las pruebas objeto de la convocatoria.





FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Casas DE Juan Núñez
23/06/2021



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Casas DE Juan
Núñez
MARIO CORTIJO CORMAN
23/06/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos
23/06/2021



Ayuntamiento de
CASAS DE JUAN NÚÑEZ

NIF: P0202100D

Secretaría e Intervención

CUARTO: Ordenar la publicación de este Decreto en el Tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

QUINTO: Otorgar un plazo de 3 días hábiles para la presentación de posibles reclamaciones o subsanación de errores. En caso de no producirse reclamaciones, la lista provisional se elevará a definitiva de forma automática, sin necesidad de nueva publicación, conforme a la base 4ª de las bases reguladoras de este procedimiento.

SEXTO: Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ

Código Seguro de Verificación: A2AA PWNC XLVV 2XKY PZYZ

Resolución Nº 117 de 23/06/2021 "LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA BOLSA DE MONITOR VERANO INFANTIL Y JUVENIL." - SEGRA 481934

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdejuannunez.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2